



**A LOS (AS) TRABAJADORES (AS) ADMINISTRATIVOS (AS) DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
PRESENTE.**

Se convoca a concurso la plaza que a continuación se describe:

CATEGORIA:	COORDINADOR
REMUNERACIÓN ECONOMICA	\$10,777.03
AREA DE ADSCRIPCION	AREA ADMINISTRATIVA
HORARIO LABORAL	9:00 A 17:00 HORAS, LUNES A VIERNES

BASES:

1. Podrán concursar a la plaza vacante los(as) trabajadores(as) administrativos(as) sindicalizados de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que cubran con los requisitos de la presente convocatoria, que tengan una antigüedad mínima de 6 meses en la institución en la plaza que desempeña actualmente.
2. Requisitos de la plaza:
 - **Comprobante que acredite el finiquito de un Carrera Profesional a nivel licenciatura en Contaduría Pública.**
 - **3 años de experiencia laboral comprobable en el área.**
 - **Habilidades de comunicación, planificación y organización.**
 - **Tener mínimo 4 años de antigüedad ininterrumpidos dentro del sindicato.**
 - **Nivel intermedio de paquetería office.**
 - **Manejo de Programa Contpaq y facturación electrónica.**
 - **Actitud de servicio, responsabilidad, trabajo en equipo, integridad.**
3. Los(as) concursantes deberán acudir personalmente ante el área de recursos humanos que se encuentra ubicada en el edificio de rectoría para la entrega de currículum actualizado
4. Los(as) concursantes deberán acudir personalmente ante el área de recursos humanos que se encuentra ubicada en el edificio de rectoría para la entrega de currículum actualizado
5. El plazo para presentar documentación impresa para el concurso será del 15 al 31 de agosto del año en curso, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
6. Presentación de evaluaciones el día 14 de septiembre de 2016 a las 14:000 horas.

ATENTAMENTE

COMISION MIXTA DE ESCALAFON

Guadalajara, Jalisco a 14 de julio de 2016



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

[Handwritten signature]
14 de Julio 2016
F: 08
SUTJ